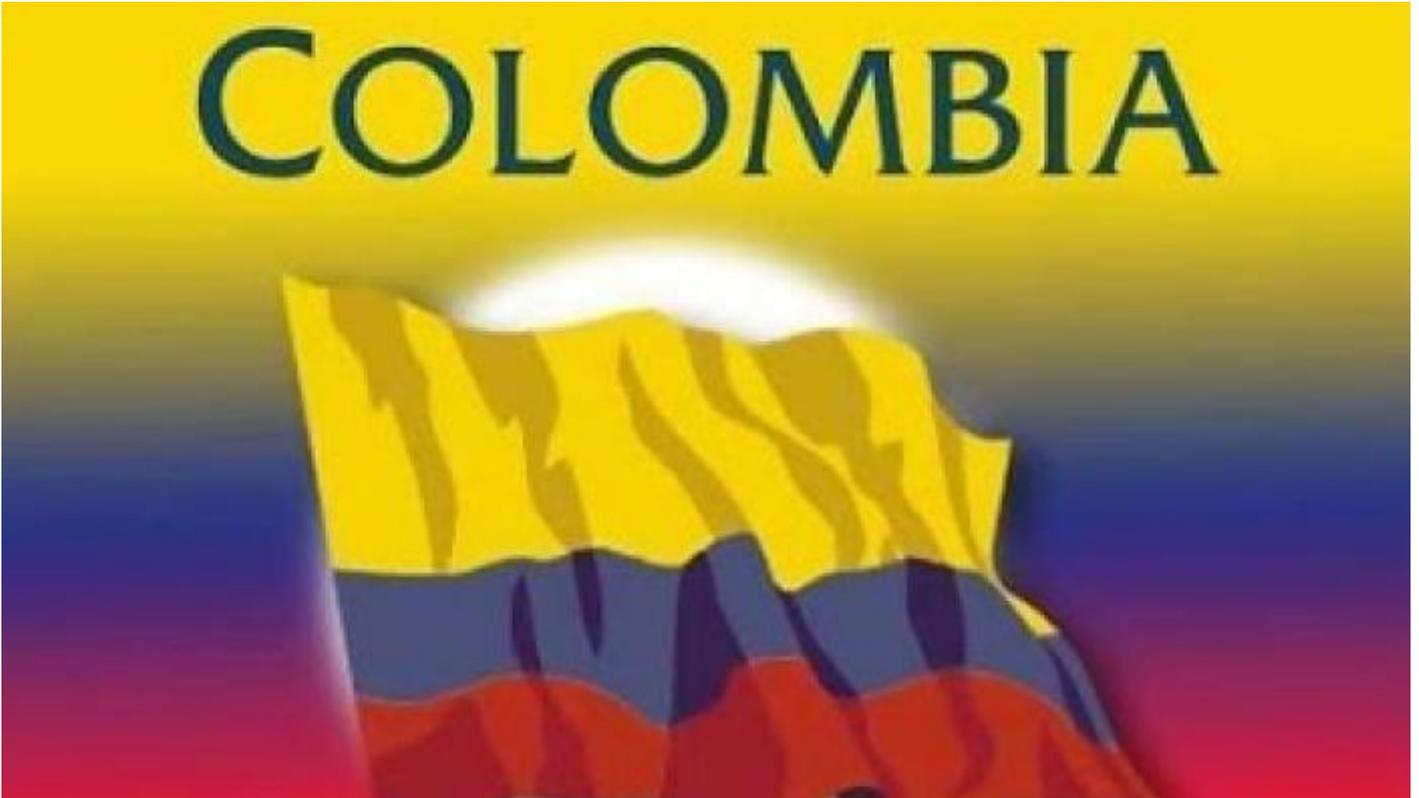


Colombia irá a Plebiscito Popular por la Paz



La Habana, 19 de jul (RHC). La Corte Constitucional de Colombia dio este lunes su aprobación al plebiscito al Acuerdo de Paz entre el gobierno de esa nación y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-EP).

El Gobierno que preside Juan Manuel Santos contará con un plazo de un mes para convocar a esta jornada electoral, que fue la fórmula ideada entre el Gobierno y el Congreso para que la ciudadanía participe.

Santos tendrá que informarle al Congreso su intención de convocar a este plebiscito. Durante un máximo de un mes, los legisladores deberán estudiar si aprueban dicha convocatoria, y si cuenta con el visto bueno, el jefe de Estado debe convocar a los votantes a las urnas en un plazo máximo de cuatro meses.

En la fecha que defina el Gobierno deberá efectuarse una votación en la que deben participar, como mínimo, cuatro millones de votantes.

Las Farc-EP y el Gobierno de Colombia suscribieron en La Habana (Cuba) el pasado 23 de junio un acuerdo bilateral, que forja un nuevo camino para la paz de la nación neogranadina y, en ese sentido, contiene tres puntos esenciales para el fin del conflicto, entre ellos el cese de hostilidades y el definitivo alto al fuego bilateral, así como la dejación de armas por parte de las Farc-EP, que será verificado por la

ONU, a través de su Consejo de Seguridad.

Con este acuerdo se espera poner el fin definitivo a uno de los conflictos armados internos más prolongados de la historia y la última en Latinoamérica. Esta guerra de más de 50 años ha dejado un número incalculable de víctimas y millones de desplazados.

En 2012 las Farc-EP y delegaciones del Gobierno colombiano comenzaron en La Habana los diálogos de paz, con el propósito de poner fin a este conflicto. Los acuerdos incluyen temas relacionados con la reforma rural integral, participación política y drogas ilícitas.

En dichos diálogos, los gobiernos de Cuba y de Noruega actúan como garantes del proceso de paz, mientras que Chile y Venezuela hacen lo propio en calidad de

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/100422-colombia-ira-a-plebiscito-popular-por-la-paz>



Radio Habana Cuba